

4- Fuentes de ingreso

1º Para el establecimiento e instalación del local:

-Capacidad económica de los futuros propietarios (Ahorros, prestamos de familiares, amigos etc..)

-Prestamos o hipotecas bancarias suscritos por los futuros propietarios.

-Ayudas o subvenciones públicas o privadas a las que se puedan acceder:

Ayudas por creación de empleo autónomo, 4800€/año por cada alta en autónomos . El informe de viabilidad se realizara con la asociación de jóvenes empresarios (AJE)

2º Inicio de la actividad:

-Por venta directa de consumiciones (bebidas, bocadillos, etc.)

-Cobro por facilitar Pc's y acceso a la red (se cobrará por el tiempo de acceso).

-Suscripción al club/equipo patrocinado y gestionado por el local, esto dará descuentos en los torneos organizados por el local, un porcentaje en las consumiciones y disposición gratuita por de un numero y tiempo limitado de equipos, ya que existirá siempre un número de equipos reservados para socios.

-La organización de torneos locales, previo pago por su participación en ellos.

-Ingresos indirectos por publicidad, en los torneos organizados por el local.